

H/V.

117257



1965

117257

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. José Miguel NEVARES Y DE YRAOLA
- de nacionalidad española -

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Valladolid
P^o de San Isidro, 22

OBJETO

" NUEVA DISPOSICION PARA FORMAR EL FONDO DE CAJAS PLEGABLES "

117257



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva disposición para formar el fondo de cajas plegables, es decir, de las cajas establecidas a base de una pieza plana, en la que por cortes y dobleces se determinan sus distintas partes, siendo, en el caso que nos ocupa, la organización de la parte superior de la caja y tapa de cualquiera de los tipos conocidos, entre cajas paralelepípedicas rectangulares cerradas, y estribando la novedad en el modo de constituir su fondo.

5

10

De acuerdo con lo que se reivindica, el fondo es doble: por una parte está constituido por prolongaciones de los laterales mayores, los cuales presentan a su vez un doblez longitudinal, que los hace iguales a la mitad del fondo, a partir de cuyo doblez se prolongan en aletas, destinadas a quedar al interior de la caja, cuando ésta se arma; y por otra parte, los laterales menores de la misma, se continúan en otras dos piezas, de longitud mitad que la de la caja, separadas por una ranura y destinadas a quedar entre las aletas últimamente citadas y los laterales mayores.

15

20

De este modo, las aletas que entran en el interior de la caja, por la ranura que separan las dos mitades del fondo, pueden doblarse hacia uno y otro lado y quedar oprimidas por el contenido de la caja, cuando ésta se utilice, solidarizándose entre sí las tres partes superpuestas que así constituyen el fondo.

25

Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización



117257

- 2 -

1
con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con
que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se
estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate,
sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en deta-
5 lles de presentación u organización, afecten a la esencialidad rei-
vindicada, por lo que las cajas plegables que se fabriquen de acuer-
do con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificacio-
nes, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas
por el presente registro.

10 La fig. 1 presenta, en desarrollo, la parte de la
pieza única con que se establece la caja, correspondiente al fondo
y laterales inmediatos de ella, es decir, no se representa el resto
de la pieza con que se forma la parte superior de la caja, que se
establece como es conocido.

15 La fig. 2 ilustra la vista del fondo de la caja
antes de armarla, que es la característica de la misma.

La fig. 3 muestra, en representación análoga, ese
fondo armado.

20 La fig. 4 detalla la sección que se indica en A-B,
sobre la figura anterior, aclarando la disposición del fondo.

Con referencia a dichas figuras y a los números
que sobre ellas designan las partes y detalles de la disposición
representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descrip-
ción de la misma es como sigue:

25 Las partes señaladas 4 y 5 corresponden a los la-
terales menores y mayores, respectivamente, de la caja, que como he-

117257

12



1

mos indicado no se representa más que parcialmente, la novedad es-
triba en la organización del fondo, constituido por las piezas que
quedan por debajo de los dobleces 3 y 7.

5

Al armar la caja, el fondo es doble, y está cons-
tituido por las partes exteriores 8 o semi-bases, que se prolongan
en las aletas 9, y las piezas 1, que prolonga los laterales menores
4 y quedan superpuestas, a partir de los extremos, sobre dichas pie-
zas 8 (fig. 4). A su vez las aletas 9 cubren a esas piezas 1, y
cuando la caja aloja su contenido, su peso presiona, según indican
las flechas 13, a las aletas 9, solidarizándose entre sí el conjun-
to 8-1-9 y armando con ello el fondo.

10

Hay que observar que los dobleces 6, corresponden
a la separación entre las piezas 8 y 9, pero que su prolongación en
las piezas 1 no tiene objeto y son consecuencia del troquelado to-
tal hecho de la pieza.

15

Otros detalles que se aprecian en las figuras son:
las ranuras 2, entre las piezas 1; los dobleces 10, entre los late-
rales de la caja propiamente dicha; la pestaña 11, correspondiente
al armado de esta última; y la ranura 12, que queda en el fondo, al
armarla del modo dicho.

20

- - - - -

N O T A.-

25

=====

El presente modelo de utilidad comprende las si-

117257



- 4 -

1
güentes reivindicaciones:

5
1. - Nueva disposición para formar el fondo de cajas plegables, de las establecidas a base de una pieza plana, en la que por cortes y dobleces se determinan sus distintas partes, caracterizada porque el fondo es doble, constituido, por una parte, por prolongaciones de los laterales mayores, que presentan a su vez un dobléz longitudinal, que los hace iguales a la mitad del fondo, a partir de cuyo dobléz se prolongan en aletas, destinadas a quedar al interior de la caja cuando ésta se arma; y, por otra parte, cada uno de los laterales menores de la caja, se continua en otras dos piezas, de longitud mitad que la de la caja, separadas por una ranura, y destinadas a quedar entre las aletas últimamente citadas y los laterales mayores, sobre las prolongaciones de éstas.

10
15
2. - Nueva disposición para formar el fondo de cajas plegables, según la reivindicación anterior, caracterizada porque las aletas que entran en el interior de la caja, por la ranura que separan las dos mitades del fondo, al doblarse hacia uno y otro lado, quedan oprimidas por el contenido de la caja, solidariéndose entre sí las tres partes superpuestas que constituyen el fondo.

20
3. - Nueva disposición para formar el fondo de cajas plegables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

25
Y se detalla e ilustra en los planos que a la misma se acompañan.

117257

12



- 5 -

1

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas
foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Noviembre de 1965.

5

CARLOS ROEB

10

15

20

25

117257

117257

HOJA UNICA.

D. José Miguel Nevares y de Yraola

117257

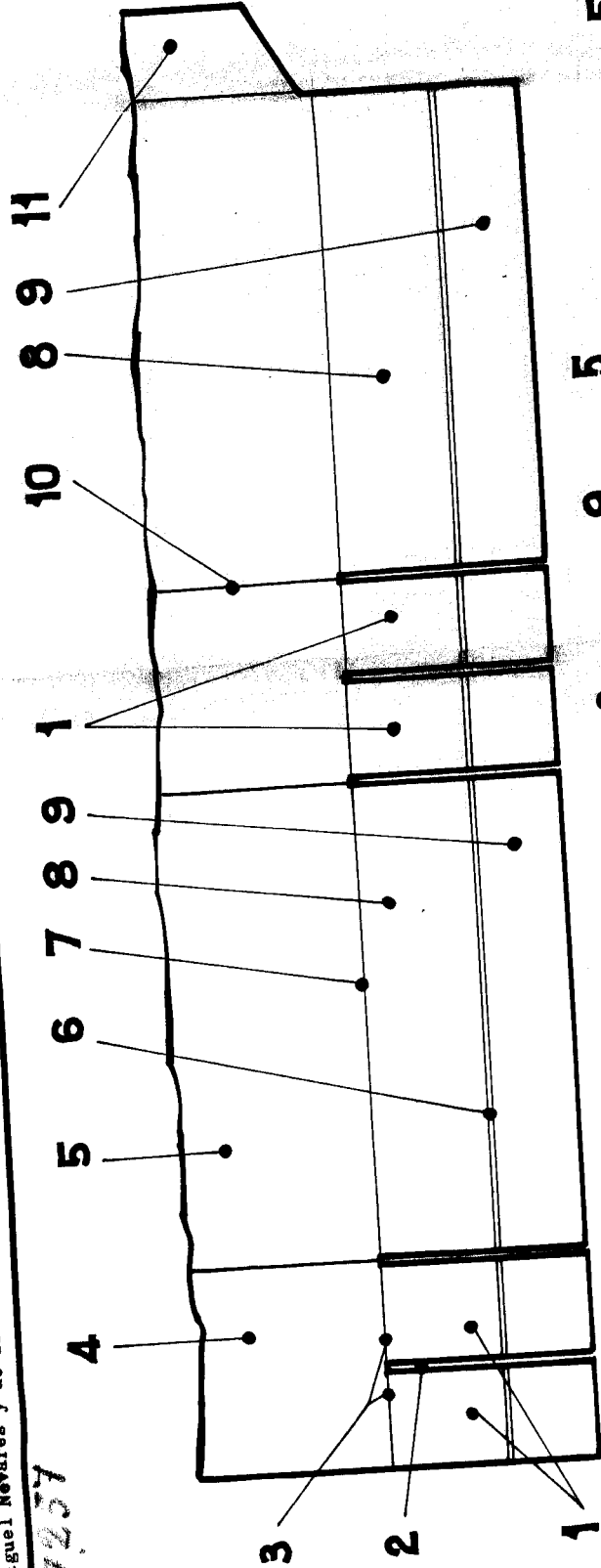


Fig. 1.

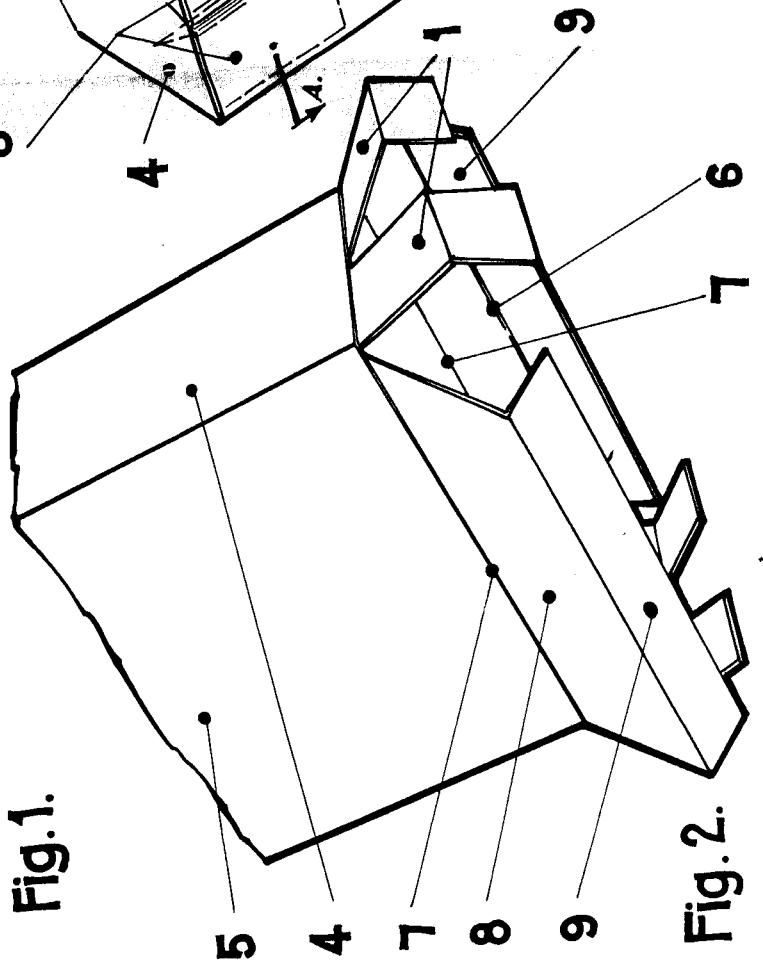


Fig. 2.

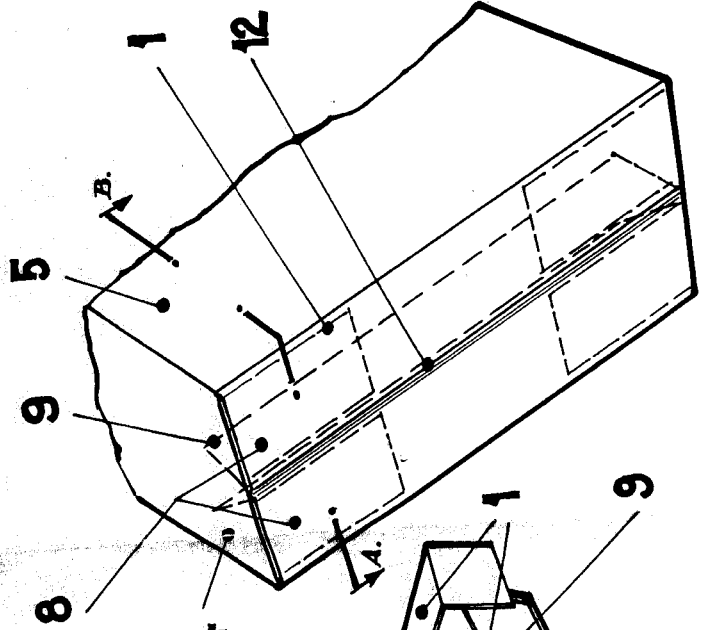


Fig. 3.

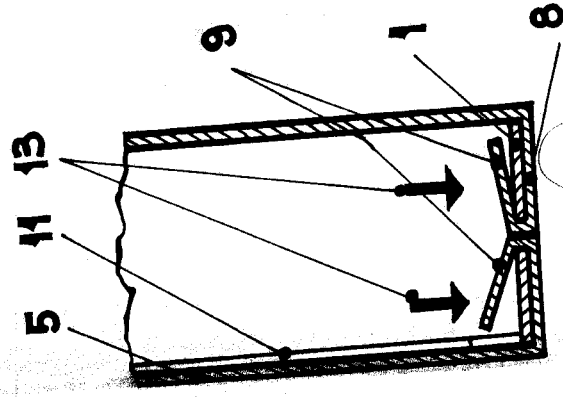


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB